

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 4 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.062-C.

9928 RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente iniciado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º MS/cn-47.794/1972.

Finalidad: Ampliación de las redes en A. T. con la siguiente linea:

Origen de la linea: E. T. 221 «Ros».

Final de la misma: E. T. 340 «Calle Nueva».

Término municipal a que afecta: San Vicente Del Horts.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,430 de tendido subterráneo.

Conductor: Aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados.

Material de apoyos: Cable subterráneo.

Estación transformadora: Uno de 100 KVA. de potencia y relación de 25/0,380 0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 5 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.064-C.

9929 RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente iniciado en esta Delegación Provincial a instancia de «Estrabaneil y Pahisa, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Diputación, número 218, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º CY/cn-49.219/1973.

Finalidad: Ampliación de las redes en A. T. con la siguiente linea:

Origen de la linea: E. T. «Bella Vista».

Final de la misma: E. T. «Alsina».

Término municipal a que afecta: Las Franqueras del Vallés.

Tensión de servicio: 5 KV.

Longitud en kilómetros: 0,335 de tendido subterráneo.

Conductor: Aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Uno de 100 KVA. de potencia y relación de 5/0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967 de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 15 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—5.298-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

9930

RESOLUCIÓN de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se aprueba la lista de variedades comerciales de sorgo y pasto del Sudán inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la Orden ministerial de 26 de julio de 1973 (Boletín Oficial del Estado de 6 de agosto), por la que se establece el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la lista de variedades comerciales de sorgo y pasto del Sudán (*Sorghum Spp.*) que figura en el anexo a esta Resolución, en la que se incluyen las variedades comercializadas o cuya inscripción se solicitó antes del 6 de agosto de 1973 y que en ensayos efectuados han demostrado su valor agronómico.

Segundo.—La lista de variedades comerciales de sorgo y pasto del Sudán, a que hace referencia el número anterior, tendrá carácter provisional con vigencia limitada hasta la fecha de publicación de las listas de variedades comerciales previstas en la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de semillas y plantas de vivero, y legislación complementaria.

Lo que comunica a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Director general, Fernando Abril.

Se. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

ANEXO

Lista de variedades comerciales de sorgo y pasto del Sudán (*Sorghum Spp.*) inscritas en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero

Varietades	Ciclo
A) Sorgos híbridos:	
Beefbuilder	Ferrajero M
Bravis	MP
B 32 a (Dekalb)	M
BR-44 (Dekalb)	M
C-44 c (Dekalb)	M
C-48 a (Dekalb)	P
Dorado	T
Dorado E	T
Dorado M	T
Double TX	M
E-56 a (Dekalb)	T
E-57 (Dekalb)	M
F-61 (Dekalb)	P
Flaro	M
G-393 (Funk's)	M
G-516 BR (Funk's)	M
G-522 (Funk's)	P
GS-25	M
GS-46	T
GS-65	M
Hazera 810	M
HSO 164	M
HSO-288	P
HSO-437	M
HSO-523	
HSO-574	Ferrajero
Minisorgo 50 (Northrup King)	MP
NB-505 (Texas)	P
NK-120 (Northrup King)	MP
NK-125 (Northrup King)	P
NK-145 (Northrup King)	Ferrajero
NK-210 (Northrup King)	M
NK-210 A (Northrup King)	M
NK-222 (Northrup King)	M
NK-222 A (Northrup King)	M
NK-320 (Northrup King)	T
P-820 (Pioneer)	T
P-846 (Pioneer)	M
P-872 (Pioneer)	P
P-885 (Pioneer)	
P-931 (Pioneer)	Ferrajero
P-940 (Pioneer)	Forrsiero
Pronto	P